

CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD (PROGRAMA FOUNDERS SHOKKO)

Este Convenio de Confidencialidad (“Convenio”) se celebra entre VENTURE QUEST, S.A.P.I. DE C.V., en su carácter de Titular de la Información Confidencial, y la persona que acepta electrónicamente este documento (“Receptor de la Información Confidencial”).

Al marcar la casilla correspondiente y enviar el formulario de aplicación al Programa Founders de Shokko, el Receptor manifiesta su consentimiento y compromiso de cumplimiento de los términos aquí establecidos.

DECLARACIONES

I. El Titular manifiesta que, con motivo del proceso de selección, colaboración y participación en el Programa Founders de Shokko, podrá compartir información de carácter confidencial.

II. El Receptor reconoce que desea participar voluntariamente en dicho programa y que, para tal efecto, tendrá acceso a información estratégica, creativa, operativa, técnica, legal y de negocios que deberá ser protegida conforme a lo estipulado.

III. Ambas partes reconocen su capacidad legal y acuerdan sujetarse a las siguientes:

CLÁUSULAS

1. Información Confidencial

Se considera Información Confidencial todo contenido, documento o dato compartido por el Titular, incluyendo de forma enunciativa mas no limitativa:

Estrategia del programa Founders y de Shokko.

Información financiera, comercial, técnica y operativa.

Procesos internos, beta features, diseños, prototipos y contenido no público.

Imágenes, videos, materiales de marca, documentos, accesos, sistemas y cualquier activo compartido previo o posterior a la aceptación de este Convenio.

Información oral, escrita, visual, electrónica o en cualquier medio.

La Información Confidencial seguirá siendo propiedad exclusiva del Titular.

2. Obligaciones del Receptor

El Receptor se obliga a:

1. No divulgar, compartir, filtrar o reproducir la Información Confidencial a terceros, incluyendo familiares, amigos, comunidades, redes sociales o medios digitales.
2. No utilizar la información para fines personales, comerciales o en beneficio de terceros.
3. No copiar, vender, extraer o distribuir documentos, contenido, diseños, funcionalidades, prototipos, procesos o material propietario de Shokko o Venture Quest.
4. Asegurar que ningún tercero bajo su control acceda o conozca la información entregada.
5. Mantener durante todo momento una conducta ética y profesional en el manejo de la Información Confidencial.

3. Prohibiciones adicionales

El Receptor tiene estrictamente prohibido:

Utilizar la información para desarrollar o apoyar proyectos similares o competitivos.

Publicar información en redes sociales, foros, videos o plataformas públicas.

Almacenar o resguardar información con fines distintos a su participación en el Programa Founders.

4. Responsabilidad e indemnización

El Receptor será responsable por:

Todo daño, perjuicio, pérdida económica, fuga de información o afectación a la operación, reputación o propiedad intelectual del Titular derivada de una violación a este Convenio.

Costas legales, honorarios y gastos derivados de la defensa y acciones implementadas por el Titular por dicho incumplimiento.

El Titular podrá ejercer acciones civiles, comerciales y penales conforme a la legislación aplicable.

5. Duración

La obligación de confidencialidad será indefinida, incluso después de:

Finalizar la evaluación a Founders,

Participar en el programa,

Abandonar voluntariamente el programa, o

Ser dado de baja del mismo.

6. Devolución o eliminación de información

En caso de que el Titular lo solicite, el Receptor deberá:

Devolver, eliminar o destruir todo material, archivo o documento recibido.

Confirmar por escrito la eliminación de la información en caso de que aplique.

7. Aceptación electrónica

El Receptor reconoce y acepta que:

Su consentimiento se manifiesta mediante la selección del checkbox y el envío del formulario.

Esta aceptación tiene la misma validez legal que una firma autógrafa conforme a la legislación vigente en México.

ACEPTACIÓN

Al enviar el formulario, declaro que he leído y acepto en su totalidad los términos de este Convenio de Confidencialidad, y que cumpliré de forma absoluta con las obligaciones aquí establecidas.

VENTURE QUEST, S.A.P.I. DE C.V.

Titular de la Información Confidencial

Receptor:

La persona que envía el formulario y marca la casilla de aceptación.